

V. OTROS ANUNCIOS

127

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

En esta notaría de Torrelaguna se tramita acta de notoriedad para la acreditación de mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Bustarviejo (Madrid) doña María Isabel Millán del Valle es tenuta como dueña de la siguiente finca:

Descripción: rústica. Linar al sitio de “Prado Rendondo” o “Mata Redonda”, al que conduce el camino que va a Valdemanco, hoy urbana. Parcela de terreno pendiente de urbanizar, sita en la carretera de Valdemanco, número 3, del término municipal de Bustarviejo (Madrid), con una superficie, según título, de 2 áreas 85 centiáreas o 285 metros cuadrados, según Registro tras expropiación de parte de su superficie, de 237 metros cuadrados, según Catastro, de 531 metros cuadrados, y según medición técnica de 528 metros y 81 decímetros cuadrados.

Linda: al norte, con carretera de Bustarviejo a Valdemanco, hoy Canal de Isabel II (referencia 99); al sur, con linar de don León Navacerrada Blasco, hoy doña Rosa Navacerrada Galán (referencia 94); al este, con herederos de don Emilio Osete Vicente, hoy don José Francisco García Osete (referencia 96), y al oeste, con camino de Valdemanco.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 1539, libro 133, folio 75, finca 4.020, con la superficie de 237 metros cuadrados.

Referencia catastral: 1335295VL4203S0001RP.

En Torrelaguna, a 30 de julio de 2013.—La notario (firmado).

(02/5.796/13)

